

## ANEJOS DE ANALES DE ARQUEOLOGÍA CORDOBESA, 2

ANNEXES OF ANNALS OF CORDOBESIAN  
ARCHAEOLOGY, 2

RECENSIÓN: JUAN MANUEL CANO SANCHIZ  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN *SÍSIFO* (P.A.I. HUM-236)  
✉: jmcsanchiz@hotmail.com

RAFAEL BLANCO GUZMÁN  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN *SÍSIFO* (P.A.I. HUM-236)  
✉: rafaelblancoguzman@hotmail.com

ANALES  
DE ARQUEOLOGÍA  
CORDOBESA  
NÚM. 21-22 (2010-2011)



Hace un par de años vio la luz una nueva publicación periódica en el seno del Convenio UCO-GMU<sup>1</sup> con el objetivo de dar a conocer y someter a crítica la producción del mismo, así como la del Grupo de Investigación Sísifo (P.A.I. HUM-236) y la de cualquier otro profesional o institución interesado en el yacimiento cordobés: *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*. La revista nació, pues, con la vocación de aportar nuevos datos a la comunidad

científica y la intención de generar debate y conocimiento. Tales metas se han mantenido en su número dos.

El segundo volumen de *AnAAC* cubre los años 2009 y 2010 (el anterior sólo 2008), lo que se traduce en un mayor número de páginas, pero no de trabajos. Éstos ganan así en extensión, refrendando a la revista como marco ideal para la difusión de los resultados de la más reciente investigación arqueológica cordobesa. Respecto al primer número, el segundo presenta un par de novedades reseñables. De un lado, la inclusión de láminas en color, que no sólo confieren un aspecto más atractivo, sino que permiten algo mucho más importante: ofrecer información visual a otro nivel –como se aprecia bien, por ejemplo, en el caso de las pinturas documentadas en el Parque Infantil de Tráfico–, al tiempo que se da cabida a todo tipo de representaciones y es-

<sup>1</sup> Hablamos del Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba y el Grupo de Investigación *Sísifo* (P.A.I. HUM-236) para el desarrollo de la Investigación Arqueológica en esa ciudad y en su término municipal. Una panorámica sobre el modelo de gestión defendido por el Convenio puede ser leída en el artículo firmado por A. León Muñoz en el número uno de esta misma revista.

tadísticas gráficas imposibles en escala de grises. Por otro, varios de los “cajones” que articularon el primer volumen desaparecen en éste: Prehistoria, Arqueología de época Tardoantigua, Arqueología Postmedieval y Arqueología y Gestión. La revista queda así reducida a los periodos clásico y medieval. Aunque *a priori* se podría pensar que pierde por este motivo uno de sus valores originales más encomiables –el interés por el yacimiento en toda su dimensión cronológica, sin discriminar ninguna de sus fases–, esta nueva coyuntura responde exclusivamente a la naturaleza de los textos recibidos y no a un cambio de rumbo por parte de su Comité de Redacción. De hecho, la diacronía sigue presente en varios artículos, lo que, quizá, plantea un pequeño problema para el sistema de clasificación de *AnAAC*, que no parece especialmente diseñado para acoger aquellos informes de excavación en los que se relata la secuencia de ocupación de los espacios intervenidos desde su origen hasta nuestros días.

Rompe el hielo un texto de J. A. Garriguet sobre la vida y la obra de Samuel de los Santos Gener, a quién está dedicado todo el volumen. Se continúa así la tradición incipiente de ensalzar en cada número la figura de uno de los grandes nombres de la historiografía cordobesa para abrir la revista; en el pasado fueron Ana M.<sup>a</sup> Vicent, recientemente fallecida, y Alejandro Marcos –directores también, como aquél, del Museo Arqueológico– los que ocuparon las primeras páginas. Garriguet rescata del olvido la figura de este arqueólogo de vocación y ofrece una breve pero actualizada y completa revisión sobre su figura, en la que comenta de manera crítica el papel que jugó en la configuración de la arqueología de Córdoba tal y como la entendemos hoy día.

M.<sup>a</sup> C. Rodríguez encabeza el apartado **Arqueología Clásica** con un texto sobre los patrones de asentamiento del *Ager Cordubensis* entre los siglos II a.C. y IV d.C. La autora trata de arrojar luz sobre la organización del *territorium* de la Córdoba romana, una cuestión a la espera de ser estudiada de manera global. Consciente de que se mueve en el resbaladizo terreno de las hipótesis de difícil contrastación, plantea, sobre la base historiográfica y del registro arqueológico, su propia propuesta de delimitación, y analiza a continuación la distribución espacial y temporal de los asentamientos allí localizados –hasta 112–, con especial atención a su funcionalidad, relación con el entorno y evolución. Tras recopilar numerosos datos y cruzar diversas fuentes, Rodríguez concluye, entre otras cosas, que la auténtica organización de aquel espacio tuvo lugar a partir del I d.C. y que en la misma tuvieron un peso muy significativo las actividades agropecuarias, seguidas, según qué zonas, de las mineras.

En relación directa con la organización del territorio estuvo también el *Baetis*, cuyo uso como vía de comunicación y comercio es analizado por E. León en un extenso artículo que tiene como principal protagonista el *portus cordubensis*. El tema, que aún no ha sido suficientemente trabajado, presenta numerosas dificultades, pues la utilización de materiales perecederos en las obras relacionadas con la navegación en el río y los cambios acaecidos en su propio curso y en su entorno han dejado muy escasa evidencia arqueológica. A pesar de ello, el autor llega a varias conclusiones interesantes: por ejemplo, considerando que las embarcaciones utilizadas fueron de pequeño tamaño, deduce que su número debió de ser elevado; sólo así pudo tener lugar la intensa actividad comer-

cial de la que hablan las fuentes. En consecuencia, las instalaciones para su atraque en Córdoba no necesitaron ser monumentales, pero sí extensas. Tras recopilar y revisar los datos disponibles al respecto, León cree válida la propuesta tradicional de localización del puerto. Sin embargo, no se limita a referendar lo ya conocido, sino que aporta nueva información con una primera hipótesis de reconstrucción del paisaje portuario cordobés, en directa relación, al parecer, con el proceso de monumentalización de la ciudad iniciado en época augustea.

Frente a estos trabajos de síntesis, A. Cánovas, E. Castro y S. Vargas firman un texto derivado del Informe sobre la A.A.P. desarrollada en la Av. Llanos del Pretorio entre finales de 2003 y principios de 2004 con motivo de la construcción de la nueva sede de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (EMACSA). Éste es uno de esos trabajos que no se ajustan del todo bien a la estructura de la revista, pues en el mismo se analizan todos los elementos documentados en dicha intervención arqueológica, entre los que destacan especialmente un conjunto funerario de época altoimperial, un espacio de producción alfarera del II d.C. y un sector de arrabal califal omeya, en uso hasta época almohade. El artículo no se limita a la mera descripción; a través de los restos documentados en el solar intervenido y en otras parcelas de la periferia septentrional de la ciudad, formula algunas hipótesis, como que la necrópolis romana allí ubicada fue transformándose en un área industrial de manera progresiva a partir del siglo II d.C. De esta manera, se ofrece una interpretación histórica integral de la secuencia de ocupación de este sector extramuros, que comenzó en época romana y se intensificó durante el siglo X para, tras

la reconquista cristiana, convertirse en zona de huertas hasta su actual urbanización contemporánea.

Hoy día, dentro de la profesión todo el mundo es consciente –o debería– de que la Arqueología no se reduce a la excavación, sino que ésta es sólo una de las técnicas de las que puede valerse. A pie de calle, en cambio, no es extraña la identificación entre una y otra. El trabajo de M.<sup>a</sup> I. Gutiérrez e I. Mañas sobre los pavimentos del Convento de Jesús Crucificado constituye un buen ejemplo de que para hacer arqueología no es necesario mover un solo gramo de tierra. Las autoras analizan una colección de fotografías y documentos de finales del siglo XIX, elaborados por la Comisión Provincial de Monumentos de Córdoba –más concretamente, por Enrique Romero de Torres– ante la aparición de un conjunto de mosaicos y *opera sectilia* en el transcurso de unas obras en el mencionado inmueble. Gutiérrez y Mañas estudian minuciosamente los pavimentos –hoy en paradero desconocido–, reconstruyendo el todo a través de la parte y fechándolos con base en su estudio estilístico entre finales del siglo II y principios del III d.C. En ese momento, según las arqueólogas, Córdoba debió compartir con otras ciudades del Valle Medio y Bajo del Guadalquivir una floreciente industria musivaria, animada por los *domini* residentes en espacios urbanos intramuros –de donde proceden las piezas en cuestión– o en los *vici* extramuros. En el *vicus* occidental, concretamente en el Parque Infantil de Tráfico, fue hallada otra *domus* sobre la que E. Castro y A. Cánovas ofrecen una primera aproximación ilustrada a todo color que pone de relieve su programa decorativo, compuesto por pinturas, mosaicos y *sectilia*. Se trata de una vivienda construida entre mediados

del siglo I y principios del II d.C. que sólo ha sido excavada parcialmente. Lo suficiente, no obstante, como para recuperar uno de los conjuntos pictóricos parietales más interesantes hasta la fecha de la Córdoba romana; en ello, la minuciosidad metodológica de quienes la excavaron y la formación específica de A. Cánovas han tenido mucho que ver. Durante la intervención, que tuvo lugar entre noviembre de 2003 y junio de 2004, se documentó toda la secuencia de ocupación del solar, si bien este artículo se centra sólo en la unidad doméstica y en su relación con el *vicus occidentalis*.

Estas casas de las elites romanas constituyeron una parte muy importante del paisaje urbano de *Colonia Patricia*, articulado, como es de sobra conocido, sobre el estándar de *cardines* y *decumani*. Precisamente, el *cardo* máximo ha quedado fosilizado en un importante eje aún en uso, aquél que une la Plaza de las Tendillas con la Mezquita-Catedral, sobre el que tuvieron lugar hace algunos años cinco sondeos previos a ciertas obras de renovación de infraestructuras. A partir de los restos documentados, B. García, G. Pizarro y S. Vargas analizan la evolución diacrónica del trazado urbanístico en la zona –desde la Antigüedad hasta el momento actual–, prestando especial atención a una cisterna romana para abastecimiento público de agua. Según las citadas arqueólogas, dicho eje –uno de los principales de la ciudad desde su fundación– no ha variado excesivamente a lo largo del tiempo, si bien su importancia se vio reforzada con el cambio del centro de poder al Sur durante la Tardoantigüedad y la Edad Media.

De nuevo, como ya se plasmara en su primer número, *AnAAC-2* refleja la realidad

arqueológica cordobesa y, en consecuencia con la casuística de estos últimos años, centra el grueso de sus páginas en el apartado de **Arqueología Medieval**. Es el caso de dos excavaciones urbanas efectuadas en el antiguo recinto de la Axerquía. A. Cánovas expone los resultados de una intervención acometida en el entorno de la iglesia fernandina de Santa Marina, observando allí una ocupación escasa hasta época bajomedieval. Por su parte, S. Vargas documenta en el antiguo Hospital de Santa María de los Huérfanos la convivencia intramuros de ámbitos domésticos e industriales durante época tardoislámica. Ambas intervenciones cuentan con amplios contextos cerámicos almohades procedentes de vertederos o pozos que Cánovas y Vargas, junto a E. Salinas, analizan minuciosamente. Tales trabajos se unen a la trayectoria de esta última investigadora, que de un tiempo a esta parte ha contribuido de manera muy importante a incrementar el conocimiento sobre la cerámica islámica y, en especial, de los momentos finales de ocupación. Según sus estudios, los materiales tardoalmohades de Córdoba siguen unos tipos y variantes propios, aunque con claras similitudes con otros conjuntos del suroeste peninsular y más distanciados de los que dominan en el *Šarq al-Andalus*. Complementariamente, los espacios de producción cerámica durante el período omeya son estudiados por E. León, T. Dorte y la propia E. Salinas, en un texto en el que se exponen los resultados de una actividad arqueológica desarrollada en el “Cortijo del Cura” (Manzana 19 del P.P. O-4), donde fue documentado un complejo industrial-alfarero que comenzó a funcionar en el siglo X como respuesta a la expansión de la ciudad hacia occidente. A pesar de que el estado de conservación del conjunto es-

tudiado no es bueno, los autores se apoyan en el conocimiento de otros alfares coetáneos y del mismo sector –*al-Ānīb al-Garbī*– para definir su modelo y su papel en la configuración urbana de la periferia cordobesa, donde no fue extraño que este tipo de instalaciones conviviera con las residenciales.

Otro de los trabajos recogidos en este bloque continúa una exhaustiva y prolífica línea de investigaciones sobre el arrabal meridional, arrasado a inicios del siglo IX, dando en esta ocasión un paso más adelante. Así, M.<sup>a</sup> T. Casal, R. Martínez y M.<sup>a</sup> M. Araque realizan el primer estudio sobre fauna y hábitos alimenticios en la Córdoba islámica. Todo un hito en nuestra arqueología urbana que permite adentrarnos con mayor profundidad en la vida de sus pobladores. Analizan una serie de vertederos de este efímero arrabal, constatando, por ejemplo, la ausencia del cerdo y una ingesta mayoritaria de caprinos. El ganado bovino adquiere también cierta importancia, pero destaca la no documentación de cuartos traseros y el aprovechamiento extremo de los huesos.

También se analiza la zona más importante de la ciudad islámica: el sector suroccidental de la Medina, que, vinculado íntimamente con el puente y el río, alberga la Aljama y el Alcázar islámico. Como resultado de diversas excavaciones, J. F. Murillo, D. Ruiz, S. Carmona, A. León, M.<sup>a</sup> C. Rodríguez, E. León y G. Pizarro consiguen dar una visión global y diacrónica de todo este sector. Desde época emiral se documenta *al-Rasīf*, el dique construido por ‘Abd al-Raḥmān II para contener las crecidas del Guadalquivir. Sobre él aparecen también los restos de *al-Hassâ*; la gran explanada frecuentemente mencionada por las crónicas árabes y situada entre el

Alcázar y el río. Este espacio queda configurado ya desde los albores del emirato omeya. Salvo algunas reparaciones, no será hasta época almohade cuando se produzca una gran reestructuración para reforzar su carácter defensivo y proteger el puente de acceso. Se crean entonces nuevas fortificaciones y se distinguen un total de cuatro recintos consecutivos en el Alcázar. Estas actuaciones se explican dentro de un programa constructivo efectuado bajo el califato de los Unitarios que transforma profundamente la visión tradicional de la zona. En línea con el interés diacrónico de la revista, el estudio no termina con las reestructuraciones tardoislámicas o bajomedievales cristianas, ya que afronta también las distintas refecciones acometidas hasta mediados del siglo XX.

El conocimiento sobre este sector meridional se amplía con las excavaciones en el viario que rodea a la antigua Mezquita Aljama, en las que G. Pizarro ha identificado numerosas canalizaciones, algunas de gran entidad. Es un estudio arqueológico que completa, en parte, la labor llevada a cabo por F. Azorín a principios del siglo XX. Este autor no pudo más que anotar el trazado y algunas características de la compleja red de alcantarillado islámico de la Medina mientras desaparecía ante sus ojos. Ciertas conducciones no observadas por F. Azorín son analizadas en este artículo, registrándose en algunos casos su continuidad hasta tiempos recientes.

Como vemos, la línea editorial de la revista, más allá de publicar simples informes arqueológicos carentes de profundidad, muestra un claro compromiso con la investigación sobre la ciudad y su entorno. En este sentido, y completando los estudios sobre el

ager, el número 2 de *AnAAC* acoge también una primera aproximación arqueológica al territorio de Córdoba en época islámica, sobre el que ha existido una gran laguna hasta hoy. M. Martagón analiza especialmente una serie de datos inéditos recogidos en prospecciones realizadas por el Convenio UCO-GMU en el término municipal. Con su trabajo comienza una nueva vía que hoy ya permite vislumbrar la ocupación rural en torno a *Qurtuba*.

Como estudio pionero en la arqueología cordobesa, cabe destacar el artículo de F. Arnold, la versión en español de otro recientemente publicado en *Madrider Mitteilungen*. Este investigador reconstruye magistralmente un palacio urbano (de finales del siglo X) partiendo de unos restos muy arrasados descubiertos en los últimos años del siglo XX. El análisis de los espacios, sus medidas y proporciones le permiten distinguir el codo de 47 cm como base para su construcción. Asimismo, observa la distribución de las distintas dependencias en torno a patios, con zonas de representación y otras residenciales. Es un edificio inspirado, por un lado, en modelos orientales, con distribución de plantas en bandas independientes; y, por otro, en tipos occidentales entroncados con la arquitectura doméstica autóctona, como muestran la configuración de los espacios ajardinados o la disposición de los salones. A través de un estudio comparativo con otros edificios andalusíes consigue reconstruirlo en altura y ofrecer también una hipótesis sobre su funcionalidad e, incluso, sobre su posible propietario a través de las fuentes escritas. En definitiva, podemos decir que se trata de la primera investigación profunda sobre uno de los muchos palacios urbanos extramuros de la Córdoba omeya, algunos excavados en los últimos años. Todo un ejemplo a seguir.

Tampoco ha sido común en la historiografía cordobesa la investigación arqueológica sobre la ocupación medieval hebrea. Con motivo del hallazgo de una lápida del siglo IX en el sector nororiental de la ciudad, I. Larrea y E. Hiedra revisan con sentido crítico la arqueología funeraria judía de Córdoba y ofrecen una puesta al día sobre un asunto tan desconocido como poco trabajado. Conscientes de la dificultad del tema y de la débil huella de la comunidad judía en el registro material, los autores proponen el entorno de los Santos Pintados (Almogávares) como el lugar más adecuado para la ubicación de la necrópolis hebrea durante el Emirato y el Califato de Córdoba.

Con base en todo lo anterior, se puede concluir que *AnAAC* ha continuado, de manera brillante, la línea con la que empezara a rodar hace dos años, ratificándose como una herramienta fundamental para quien desee aproximarse a la evolución urbana de Córdoba y su territorio; un espacio que tiene mucho que aportar al estudio de otras áreas peninsulares y también a la comunidad científica internacional. Con todo, hoy no sorprende a nadie la afirmación de que la arqueología urbana en Córdoba, como en tantas otras urbes históricas superpuestas, está lejos de ser perfecta. Conciliar la agresiva ciudad de hogaño con las de antaño no es tarea sencilla. Aún menos cuando el patrimonio arqueológico se presenta tan portentoso. La confluencia en el ámbito urbano de diversos factores crematísticos, políticos o sociales acecha cada intervención arqueológica, raras veces preventiva y a menudo urgente. La ciudad actual parece así difícil de armonizar con los restos arqueológicos; más bien, devora exponencialmente los vestigios de nuestro pasado. Ante esta situación, sólo cabe exigir el más riguroso y

exhaustivo de los registros posibles para que, desaparecidos los restos en el peor de los casos, al menos pueda preservarse la información contenida en los *archivos de la tierra*. Es precisamente aquí donde *AnAAC* se hace fuerte, al recuperar, procesar y ofrecer una parte importante de los datos que la actividad arqueológica cordobesa genera a diario –tanto por parte del Convenio UCO-GMU como de cualquier otro profesional interesa-

do en colaborar–, permitiendo el acceso libre a los mismos y tratando, en la medida de lo posible, de revertir el conocimiento generado sobre la sociedad. En ese sentido, la producción científica y académica compilada por S. Jurado para cerrar el número dos de la revista da buena cuenta de la apuesta del Convenio UCO-GMU. Evidentemente, queda un mundo por hacer y mejorar; pero el camino está marcado.